

Lugar:

Salón de Actos de la Diputación de Córdoba

Organiza:

Instituto de Gestión Gordios, S.A.

Patrocinan:

Diputación de Córdoba
Cajasur

Colaboran:

Ayuntamiento de Córdoba
Colegio de Abogados de Córdoba

Directores académicos de la Jornada:

Heriberto Asencio Cantisan

Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Jesús Cobos Climent

Secretario General de la Diputación de Córdoba

III JORNADA de ACTUALIZACIÓN JURÍDICA LOCAL



Colaboran:



**Ilustre Colegio de
Abogados de Córdoba**

**Córdoba 4 de diciembre
Salón de Actos
Diputación de Córdoba**

2013

MAÑANA

10.00 h. Recepción y entrega de documentación

10.30 h. Inauguración

José Antonio Nieto Ballesteros. Alcalde de Córdoba.

María Luisa Ceballos Casas. Presidenta de la Diputación de Córdoba.

Francisco Javier Rapun Lluan. Director General de Cajasur.

11.00 h. Primera ponencia.

"EL NUEVO MARCO DE RELACIÓN COMERCIAL CON LAS ENTIDADES FINANCIERAS".

Ponente: **Miguel Ángel Luque Manosalvas.**

Responsable de Banca Institucional de CajaSur.

12.00 h. Pausa/café.

12.30 h. Segunda ponencia.

"LA DOCTRINA DE LOS TRIBUNALES DE RECURSOS CONTRACTUALES".

-Aspectos que han incidido en la mayor seguridad jurídica y conocimiento de la contratación administrativa y de los recursos que los licitadores plantean frente a la misma

- Doctrina de los recientemente creados tribunales de recursos contractuales en los distintos ámbitos de dicha contratación.

Ponente: **María José Santiago Fernández.**

Presidenta del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Andalucía.

13.30 h. Tercera ponencia.

"LA REORGANIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL"

Ponente: **Javier Martín Fernández.**

Socio Director de F&J Martín Abogados. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense (Catedrático Acreditado).

Moderador: **Heriberto Asencio Cantisán.**

Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

14.30 h. Almuerzo de trabajo.

TARDE

16.30 h. Cuarta ponencia.

"GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA"

- Análisis de los aspectos más destacados de la gestión y disciplina urbanística, desde el punto de vista de la jurisprudencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con especial mención a las novedades de Ley 7/2002 de ordenación urbanística de Andalucía, según la última redacción otorgada, el Decreto 60/2010 por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística y el Decreto 2/2012 sobre asentamientos en suelo no urbanizable.

Ponente: **Javier Rodríguez Moral.**

Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

17.30 h. Quinta ponencia.

"LOS AYUNTAMIENTOS Y LA JURISDICCIÓN LABORAL".

- Reducción y ordenación de sueldos.
- Reducción del personal eventual.
- Profesionalización del empleo público local.

Ponente: **Ana María Orellana Cano.**

Magistrada de la Sala de lo Social del TSJA.

Moderador de la Jornada: **Jesús Cobos Climent.**

Secretario General de la Diputación de Córdoba.

18.30 h. Clausura

Eduardo Baena Ruiz. Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Salvador Fuentes Lopera. Vicepresidente de la Diputación de Córdoba.

19,00 h. Entrega de diplomas